

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA  
2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMO.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES  
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales  
tres meses. Fuera, pago adelantado.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Abril.

Sr. Director: La Junta nacional de Socorros se reunió por fin anoche, después de un aplazamiento poco justificable, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento.

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

Pasar una comunicacion á los gobernadores civiles de las provincias inundadas, pidiéndoles el envío, dentro de un plazo que no exceda de 15 dias, de los datos y justificantes relativos á la inversion de los fondos, de cuya distribucion han sido encargados, á fin de formalizar las cuentas de todo lo gastado del fondo nacional;

Librar al Gobernador de Alicante la suma de 473,000 pesetas, que tiene pedidas á la Junta;

Invitar á los gobernadores de Murcia, Alicante y Almería, á que, sin perjuicio de los datos y justificantes que deben remitir á la secretaria de la Junta nacional, publiquen inmediatamente en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias, la distribucion hecha de los fondos, donativos y socorros que se han dado, espresando detalladamente los lugares y nombres favorecidos, como así mismo la fecha en que se hizo la donacion etcétera etcétera;

Y últimamente,

Nombrar una comision compuesta de un inspector jefe y dos ingenieros agrónomos, con el encargo de averiguar las necesidades que estuviesen por satisfacer, la mejor aplicacion de determinados fondos, la conveniencia de reformar ciertos cauces, y de

dirigir las obras que sea necesario hacer.

Hasta aquí los acuerdos.

Puesto á discusion uno de los puntos que comprende la proposicion Cassola (la que se refiere al nombramiento de comisionados que investiguen si se han aplicado perfectamente todas las cantidades entregadas por la Junta nacional), los diputados y senadores de la provincia de Almería y Alicante se pronunciaron en contra, no solo de dicho General, sino tambien de los representantes de la provincia de Murcia, los cuales están conformes y apoyan resueltamente la mencionada proposicion del diputado por Cartagena.

Promoviése con este motivo tal confusion, que segun dice un diario de la mañana, el debate tomó tales proporciones y la confusion fué de tal naturaleza, que el Sr. Lassala no halló otro medio para dominarla que, tocando la campanilla, poniéndose el sombrero y dar por terminada la sesion.

En su consecuencia un diputado influyente de esa capital, que además cuenta, tanto ahí como aquí, de generales simpatías, piensa reunir en su casa á todos los representantes de Murcia para indicarles la conveniencia de proponer á la Junta Nacional de Socorros el nombramiento de una Comision investigadora compuesta de los jefes de la Guardia Civil de las tres provincias inundadas, para que inquieren cual ha sido la inversion de los caudales repartidos; y si por acaso hubiese conocimiento de cualquier malversacion, fraude, engaño, etc. que pueda constituir delito de los que define y pena el Código, sea de-

nunciado inmediatamente á los tribunales ordinarios.

¿Aceptarán los representantes de Almería y Alicante esta proposicion?

Allá veremos.

EL CORRESPONSAL.

## LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE MOLINA.

El domingo en la tarde asistimos á la inauguracion de los dichos establecimientos de enseñanza.

No podiamos prescindir de ir á Molina. Se nos habia invitado atentamente; se nos puso un carruaje á nuestra disposicion, se trataba de ver una cosa notable, obra de la caridad y de la munificencia, dedicada al mejoramiento de un pueblo, y hasta la tarde convidaba con sus frescas y perfumadas brisas primaverales á trasladarse á ese pueblo, pasando el pintoresco camino de Espinardo, y siguiendo las revueltas que, costeando las lomas de Molina, hace el camino entre verdes cañadas y fértiles declives, que hermocean y matizan los frondosos olivares.

Molina es un pueblo, aunque próximo, de los más separados de Murcia. No nos acordamos de Molina, mas que para comentar sus historias locales; la division por motivos políticos de sus familias, sus bandos, sus cuestiones y sus cosas, sus cosas malas. Pero Molina es un pueblo murciano, muy murciano. Desde su alcalde, D. Joaquin Lopez Bañon, persona finísima y en gran modo simpática, hasta sus muchachas, rumbosas, graciosas, de ancho, trenzado y jacarandoso moño, todo es esencialmente murciano. Su cielo es alegre, es nuestro mismo cielo; el rio pasa por allí besando sus salobreñas tierras, dejando que se miren en sus cristales sus garridas mozas, y trayéndonos, en sus ondas, aromas campestres de los que brotan en aquella ribera siempre verde, siempre fecunda.

El domingo estaba el pueblo como de gran dia de fiesta. Cobertores en los balcones, música, castillo, bailes, teatro, y toda clase de regocijos. El pueblo sentía agradecido y lleno de júbilo el gran bien que se le proporcionaba.

Llegamos delante del nuevo edificio: por fuera nos pareció ya magnífico. Es lo que debe de ser: mas grande que te-

dos los demás, y solo deja que se levante sobre él la esbelta torre de la iglesia.

En la puerta empezamos á ver caras conocidas: con los guardias civiles que contenian y ordenaban el pueblo, estamos tan acostumbrados á vernos que nos pareció encontrarnos á antiguos amigos. Nos vimos en los dias tristes de la inundacion, nos hemos visto en los incendios, en los espectáculos y en las procesiones, pero particularmente en las catástrofes. Sus rostros se nos han quedado fijos en nuestra memoria desde la famosa y terrible noche de la inundacion, cuando no llevaban los guardias mas armas que una caña para sondear los terrenos.

Penetramos en la escuela. Aquello es régio. Allí no se ha escaseado nada: columnas de hierro, losas de piedra, grandes cubiertas, armarios suntuosos llenos de preciosos objetos de enseñanza, mapas magníficos, colecciones de carteles de lectura, colecciones de grabados de historia natural, láminas ricas de historia sagrada y profana, pesos y medidas del sistema métrico, esferas, contadores, pizarras, plataformas, mesas, todo de lo mejor, todo con el último invento, con el postrer detalle, con la última mejora. No es posible que haya en España, en ningún pueblo, una escuela mejor que la escuela de Molina, porque esta es hija de la caridad, de la munificencia de los señores de Zabalburu, que parece miran á á dicho pueblo como cosa propia y sobre la que providencialmente están obligados á verter generosos los beneficios de su filantropía.

Entramos en la sala escuela de adultos. Allí nos encontramos con el Sr. Gobernador, con quien tambien nos vemos en todas partes. Este presidía el acto: á su derecha estaba el alcalde del pueblo, á su izquierda el general Ahumada, y sobre la plataforma y á su alrededor, el Sr. Cura ecónomo del pueblo, D. Juan Chaumel, el Sr. Gefe. de Fomento, Don Eduardo Pardo, y los señores Páusa, Palao, Calvo (D. José), Museros, Hernandaez, Lumeras, Blanco de Ibañez, Hernandez del Aguila, Carles, y algunos otros que no recordamos.

El salon estaba hasta allí: había bellezas murcianas, oiudas de Molina, alguna de ellas que ha sido presidenta en nuestros Juegos Florales y otras muchachas de hermosos ojos, algunas sentadas en los bancos que han de ocupar después los niños para emprender la árdua y difícil tarea de la fabricacion de los primeros palotes.

Habló el primero el Sr. Gobernador, y con sencillas pero elocuentes palabras, elogió el acto solemne que se iba á celebrar, dedicando, en nombre del gobierno y de esta provincia, un caluroso elogio á los señores de Zabalburu fundadores de aquel grandioso establecimiento.

Habló después el Sr. Cura del pueblo y en un extenso y profundo discurso patentizó los beneficios de la instruccion, tanto mas provechosos, cuanto mas influidos están de la doctrina católica.

El Sr. Palao, en un breve discurso, panegirizó las grandezas de nuestro siglo en

sus diarias victorias sobre la naturaleza, de las cuales dedujo que era el siglo por excelencia en que el espíritu había dominado y se había impuesto á la materia; últimamente hizo un elogio sobrio pero sublime de los señores de Zabalburu, y otro elogio afectuoso pero justísimo del profesor de dicha escuela D. José Gonzalez?

El director del DIARIO dijo á ruego de sus compañeros, algunas palabras en nombre de la prensa periódica, para felicitar al pueblo y consignar, en nombre de la representación con que hablaba, un voto de gracias para los señores Zabalburu.

El Sr. Lumeras habló tambien en nombre de la prensa, y consignó un especial elogio para el alcalde de Molina, á cuya actividad se debe el término feliz y pronto del establecimiento.

Después pronunció un extenso discurso el Sr. D. Juan Chaumel, sacerdote de gran elocuencia y de profundos conocimientos, que, siendo cura de Molina ofreció asistir á este acto, viniendo de donde estuviere, como lo ha hecho de Caravaca, donde en la actualidad es cura párroco.

El Sr. Chaumel, que además de orador es habitualmente polemista, dió á su discurso cierto tono como de réplica á algo de lo que anteriormente se había dicho; pero con todo tuvo vuelos de alta oratoria y como todos fué aplaudido.

Terminó el acto con brevísimas palabras del Sr. Gobernador que dijo: inauguraba aquella escuela en nombre del Rey, de su gobierno, concluyendo con un «viva don Alfonso XII» que fué contestado con entusiasmo por aquel pueblo.

El profesor de la escuela estaba loco de contento; él habló al principio del acto, después del Sr. Gobernador, y sus palabras, que pasaban temblorosas por sus labios, salian del corazón, como sale de él todo lo grande, casi rociadas de lágrimas.

Después de esto se sirvió un espléndido refresco, que amenizó la banda de música del pueblo que ciertamente está á una gran altura.

Cuando nos vinimos, el Sr. Alcalde, señor Cura y todos los hombres de Molina, acompañaron al Sr. Gobernador y demás invitados hasta las afueras del pueblo.

Cuando el sol se ponía, nos volvíamos á Murcia, trayéndonos en nuestra alma la satisfaccion de haber asistido á un gran acto.

### MUCHAS GRACIAS.

Las excitaciones que diariamente viene haciendo un colega local, modelo de compañerismo, sobre las limitaciones que pesan sobre los periódicos no políticos, han dado sus frutos.

Quien ha podido nos ha prohibido publicar una correspondencia de Madrid, que en su criterio, se intrusaba bastante en el terreno vedado. La autoridad se habrá dicho, naturalmente, que no ha de ser menos celosa que el fiscal local.

Nosotros no hemos de seguir al periódico á que nos referimos en su conducta. Pagamos nuestra contribucion, por la imprenta y por el periódico, sin meternos á averiguar lo que pagan ni lo que debian pagar otros establecimientos, vendan lo que vendan y anuncien lo que anuncien. Sentimos el daño que se nos hace, ó que se nos quiere hacer, pero no correspondemos en la misma moneda.

### NOTICIAS LOCALES.

En el debate habido entre los diputados y senadores que componen la Junta Nacional de Socorros, declaró el Sr. Chico de Guzman que el Gobernador de Murcia vería con gusto en esta provincia á los delegados especiales, que con arreglo á la proposición Cassola habian de enviarse á las provincias inundadas. Y así es la verdad.

No se comprende cómo los diputados y senadores de Almería y Alicante han votado contra una proposición tan noblemente encaminada á la mejor inversion de la suscripción nacional.

Han votado en favor los señores Albacete, Chico de Guzman, Gonzalez Conde, Zabalburu y Cassola.

La comision de la Prensa y Escolares de Barcelona ha consignado al Sr. Roca la cantidad de 3781 rs. 80 cénts, parte que ha correspondido á esta ciudad de los 7563 reales remitidos á los Sres. Moratana y Compañía, de Barcelona, por la Sociedad de Proteccion Mutua Española, de Cabello (Venezuela).

Ayer, cuando ya teníamos en nuestro poder los números de la Loteria, pasó una ciega por nuestra calle vendiendo billetes.

Hasta el dia 28 del corriente se admiten proposiciones en el Gobierno Civil para el acopio de piedra y grava, machaqueo y arreglo para el afirmado de varios trozos del camino de Aljezares.

Segun la última cuenta publicada, la Junta de Socorros de esta ciudad, tiene en caja la cantidad de 60797 pesetas, por todos conceptos.

TELEGRAMA.

Madrid, 26.

Los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo de hoy son los siguientes: 20459, 34417, 32140, 34204, 8641, 4298, 24240, 14094, 8081.

Hoy empezamos á publicar en el folletín una novelita que el traductor dedica expresamente para este periódico. De los romances nos queda para uno ó dos folletines.

Hoy debe tener lugar en el Merancho, una vista ocular por comisiones que presidirán los gobernadores de Alicante y de esta provincia, para resolver sobre las cuestiones originadas por los regolfos y otros excesos que tienen lugar en el dicho cáuce.

AYUNTAMIENTO.

En la sesión celebrada ayer solamente se ocupó el Ayuntamiento de los asuntos perentorios puestos al despacho.

Se vió la comunicacion que el Sr. Gobernador le dirigió dándole las gracias por la exposicion dirigida al Gobierno.

Se acordó tomar antecedentes para dar al camino de Aljezares la anchura que debe tener, á lo que ¡mentira parece! se oponen los mismo que han de disfrutar de este beneficio.

Se leyó un oficio del Gerente de Arrien-

do de Consumos, notificando que dicha empresa ha pedido á la Comision provincial la rescision del contrato, apoyándose, á lo que se vé, en el error de que el municipio le ha negado derecho á una indemnizacion, por razon de la cuestion petroléo.

El Sr. Alix, en uso de un perfecto derecho, hizo la indicacion de lo conveniente que sería que los bocetos del techo del teatro vayan á ser juzgados á la Academia de San Fernando, indicacion que rogó la tuvieran presente los Sres. Concejales que pertenecen á la comision mixta de aquellos y de accionistas. El Sr. Almazan se adhirió á esta indicacion.

Se acordó inspeccionar el camino viejo de Monteagudo, en el cual parece haber habido una intrusion; y con otras mociones particulares de menos interés, se terminó la sesion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA. (1)

Habiendo resuelto la Comision que entiende en las obras de reedificacion del teatro Romea de esta ciudad, adquirir el mobiliario y ropa necesaria para dotar la guardarropia del mismo: se anuncia por el presente á fin de que los que quieran interesarse en este servicio puedan presentar sus proposiciones en la secretaria

(1) Suplicamos á los colegas con quienes cambiamos la reproduccion de este anuncio.

del Ayuntamiento, ya sea por todos ó por algunos de los efectos de dicha guardarropia.

Murcia 26 de Abril de 1880.—Pascual Abellan.

CHARADA.

Solucion de la anterior, A-ME-RI-CA-NO-OTRA.

La «primera» es un gran rio, que no es inglés ni de España, «primera» y «dos» es de madera y está al cabo de una vara; con la soga y el pozal de «primera» «tres» saco el agua, y larás, lector, un «todo» cuando tropieces y caigas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Anastasio papa, Santo Toribio de Mogrovejo arzobispo, y San Pedro Aamengel mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Madre de Dios.

En la primera por D. Joaquin Bágüena y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y su sobrina D.<sup>a</sup> Dolores Garcia, misas de media en media hora.

Mañana en Carmelitas y Capuchinas.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y media.

CIRCO ECUESTRE

(CALLE DE LA RAMBLA.)

Funcion para hoy por la gran compañía de Alegria y Chiesi.

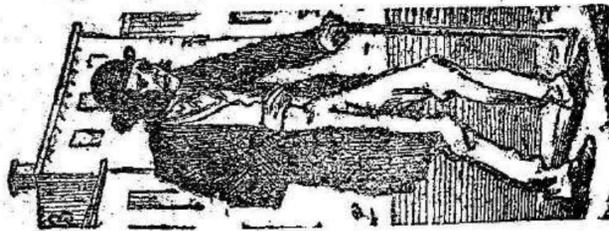
El nieto de Luis XIV acababa de subir al trono de España. Entre los señores franceses que habian acompañado á este príncipe á Madrid, el marqués de Villablanca se distinguia por su elegante figura y la nobleza de sus ademanes. Apenas tenía treinta años, educado en la escuela de desmoralizacion que profesaba entonces la nobleza francesa, este Gentil-hombre no habia visto, sin sentimiento el rigorismo de M. de Maintenon, desterrar de la corte, en el momento que él entraba en la carrera de la vida, la galantería que habia distinguido el principio del reinado del gran rey. Tambien se complacia profundamente de una expatriacion que le ponía en contacto con las costumbres ligeras y novelescas que la renombrada atribuía á las damas españolas.

Desaparecia el último crepúsculo de

## SECCION DE ANUNCIOS.

**LA EXTRAÑA  
Y PREVALECIENTE  
DOLENCIA DE ESTE PAIS.**

Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana, una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del ligado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc. etc., más ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Aneiana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier



De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, señores Ferrer y Compañía, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona.  
Sres. Hijos de Carlos Uzurun, en Madrid.  
Scott y Compañía Representantes para España, número 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.  
Sr. Antonio Busquets y Duran, Sr. G. Forningera, Barcelona.

**TARJETAS.**—Se hacen en el to en la imprenta de EL DIARIO.

**TARTANA Y COCHE.**

Se venden en la calle de Bodegones, número 9.

**AMA DE CRIA.**—María Valera, de veintiocho años de edad, casada, y ausente su marido, desea cria para casa de los padres. Darán razon en el Deposito de Harinas, calle de la Sociedad.

**CUBIERTOS PLATA MENESES.** Cuchillos, cucharones y cucharita, para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

**BAZAR VENECIANO**

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estacion de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un

real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisuteria, perfumeria, armas de fuego y objetos para caza.

**ROBUSTIANO DELGADO**

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno

hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—4—

la tarde, cuando el marqués terminaba su servicio al lado del rey, impaciente por saber á qué atenerse acerca de la facilidad de estas costumbres; salió del palacio, acompañado de un criado de confianza, y se puso á recorrer las calles de Madrid en busca de alguna galante aventura. La hora era propicia; pues aunque la noche no habia extendido todavía su negro manto, se hacia sentir el fresco remplazando al ardiente calor del dia. Las ventanas principiaban á abrirse, y cada uno se apresuraba á ir á respirar el aire al Prado. No obstante, las primeras indagaciones del Gentil-hombre quedaron infructuosas. Desesperado de un resultado tan opuesto á sus esperanzas y á sus deseos, el marqués se disponia á ir á buscar en los paseos alguna intriga vulgar, cuando entrando en una calle tortuosa y desierta, vió una mano de extremada finura que salia de una ventana y se apoyaba descuidadamente sobre el borde exterior del balcon. A esta vista se detuvo bruscamente, y su corazón latió con violencia. Sin ninguna duda, esta mano pequeñita y delicada era la de una mujer; su postura indica-

FOLLETIN DE «EL DIARIO DE MURCIA»

**UNA MANO  
DE ESPAÑOLA,  
NOVELA HISTÓRICA.**

ESCRITA EN FRANCÉS

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

**L. MARTINEZ ANIORTE.**



MURCIA. 1880.

Imprenta de «El Diario de Murcia.»